

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA MUJER

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

EN GIJÓN: Casimiro Velasco, 33, 1.º izq. Q EN OVIEDO: González Besada, 40

Gijón. Sábado, 18 de Junio de 1932

Año I :: Número 17

La educación en Rusia

IV.

Bien caro están pagando los maestros simpatizantes con la revolución bolchevique, los servicios que a esta prestaron ilusionados con teorías utópicas.

Todo es desolador en el cuadro de la enseñanza rusa. El resumen de la revista «Instrucción Pública en Citras» decía en 1928: «Hemos retrocedido mucho en punto a dotaciones de enseñanza: los gastos por alumno, ahora, no llegan al 50 por 100 de los consignados en los presupuestos anteriores a la guerra.»

Y en el VI Congreso de los jefes de sección de Instrucción Pública, 1929, se consigna: «El trabajo rendido es de mala calidad, la preparación que se obtiene en nuestras escuelas insuficiente, las inversiones de capitales ínfima, los emolumentos al personal docente harto bajos, la situación material de los alumnos muy difícil. El obstáculo principal para llegar al remedio de estos males, se encuentra en la debilidad de la base financiera de nuestras instituciones de enseñanza. Desde este punto de vista, estamos muy lejos de haber logrado la reconstrucción de nuestras escuelas, al menos hasta reconquistar el nivel logrado antes de la guerra.»

Es decir que reconocen su fracaso y confiesan que en tiempos del odiado zarismo estaban mejor. Y para llegar a esa conclusión, tantas calamidades, tantas destrucciones, tantas muertes y tantos niños abandonados y degradados por aldeas y ciudades. La revolución destruye, pero no crea.

Pero la pincelada más sombría de este cuadro desolador es la que pinta la situación del maestro. En el curso 1926-27 el maestro percibía 32 rublos tschervenez mensuales, o sea, el equivalente a 16 rublos oro, es decir menos del 47 por 100 del sueldo que percibía en la época zarista. Y hay que tener en cuenta el precio de la vida en aquellos tiempos y en estos y que en tiempos de los Zares los aldeanos agregaban al sueldo oficial del maestro un 25 por 100 más.

Puede hacerse una idea del costo de la vida en Rusia, recordando lo que García Sanchis nos contó en una de sus amenas charlas hace unos meses en el Dindurra. Por una habitación con dos camas, dos sillas, una mesa y un mal lavabo, es decir el menaje de una mala casa de huéspedes, pagó 600 pesetas diarias. El sueldo de unos 7 meses de un maestro ruso.

El mismo Lunatcharsky, tantas veces citado, dice en Izvestia: «El maestro de escuela en la Rusia soviética percibe, cuando más, el tercio del salario medio de un trabajador, y poco más del 50 por 100 de la miserable retribución del maestro de escuela bajo el régimen zarista.»

¿Quién, ante estos hechos, va a hacer caso a la afirmación de Lenin: «en el Estado socialista el maestro de escuela debe estar a una altura que no le habían otorgado jamás los Estados burgueses»? Y en efecto, a una altura tan baja lo ha colocado el Estado socialista, que nunca descendió tan bajo en ningún régimen burgués.

Muchos ilusionados maestros creyeron ver su redención en el soviétismo y ahora lloran amarga y tardíamente su ingenuidad suicida.

También entre los maestros españoles hay por desgracia algunos, aunque pocos por ahora, que sueñan con el paraíso bolchevique, como dignificador de su profesión; pero si llegaran a verlo implantado, llorarían tarde su desgracia y su desprestigio y sus vejaciones, sometidos como se verían a Comisarios semianalfabetos y brutales y a los Comités de alumnos los más díscolos e indisciplinados. Algo de esto han podido ver en las Universidades con la dichosa F. U. E.

Nuestra felicitación

Queremos que, aunque modesta, se una nuestra más efusiva felicitación a los dignísimos directivos de ACCION POPULAR de Asturias, Srs. Ladreda, Moutas, Ramón González y José de Blas, por haber sido hallados dignos de padecer persecución por la justicia.

Nuestros corazones de mujeres asturianas y españolas y ante todo católicas, vibran de entusiasmo a la vista de la entereza y valentía con que estos paladines de nuestros ideales han sabido afrontar la injusta y vejatoria detención y las muestras de simpatía que han recibido de todas las personas sensatas y conscientes de Asturias y de España entera.

Aún pesa sobre ellos la amenaza de multas y sanciones. Siempre nos tendrán a su lado para alentarles no, porque no lo necesitan, pero sí para participar de sus trabajos y de la inmensa satisfacción que debe producir el verse perseguidos por la causa del orden y de la Religión y de la Patria.

Al lado de ellos han estado nuestros pensamientos mientras se hallaban detenidos; y los hurras y vítores de la multitud que les acompañó a cumplir con sus deberes de cristianos del precepto dominical y al ser poco después

ACCION POPULAR

Oviedo

Don Gonzalo Merás en los salones de la clausura "Acción Popular"

Un orador, todo un orador. Era la primera vez que escuchábamos a don Gonzalo Merás y Navia Osorio. Como periodista de limpia y honrosísima ejecutoria; como abogado de brillantes facultades, conocíamos los triunfos del propagandista que acaba de sufrir una sanción monetaria.

Como orador no le conocimos hasta la semana anterior, y quede sentado que, en este aspecto, es una figura de primera línea y de indecible arrastre.

Las ovaciones que interrumpieron su discurso y el desbordante entusiasmo patriótico con que se acogió el bellissimo canto final de su pieza oratoria, quedarán para siempre como recuerdo de uno de los actos más solemnes de la propaganda derechista.

El tema escogido por el señor Merás era de cierto un poco árido y difícil para la comprensión femenina; versó en torno al malhadado Estatuto y de la Unidad Nacional, pero el orador, a quien presentó con su palabra simpática la secretaria de la Agrupación Femenina, Srta. Arribas, supo desarrollarlo con la mayor claridad y con una dosis tal de sentimiento españolista, que a los pocos minutos hizo suyos por entero la atención y la convicción de sus oyentes.

Dice a las mujeres que ve en ellas y en ellas saluda a la representación de las virtudes teológicas y al valor heroico que ha llegado hasta el bautismo de sangre, y que, aunque ha escogido un tema impropio de ellas, lo hace precisamente pensando en que acaso, como nadie, comprendan ellas, las que han dado pródigamente sus hijos a la patria, el sentido verdadero de la unidad nacional.

Define el significado de la palabra nación y define después lo que es región, utilizando para esto el símil que compra a las regiones con arroyos que van a engrasar el gran río que forma la nación.

La nación no es solo el momento actual; la nación es el conjunto de las generaciones que llenaron su historia, que trabajan su presente, que habrán de constituir su porvenir; la nación es el arte, la ciencia, la literatura, el pasado eterno, el culto de los muertos siempre vivos, todo lo que determina nuestro carácter y forma y nuestro espíritu, y cuando esto se destruye, la nación queda solo reducida a un pedazo de tierra.

La unión nacional nació en el Auseva al calor de todas estas cosas, hecha principalmente religión, y dijo bien el que dijo delante de la Virgen pequeña, al que llegaba a su altar:

—Si crees en la Patria, arrodílate.

A Covadonga se le ha llamado con razón el polo magnético del españolismo. El nacionalismo que vivió junto a la Cruz, fué el que elevó las grandes catedrales, el que creó las universidades más famosas, el que guió a Cervantes en sus libros y el que orientó al Cardenal Cisneros en sus empresas. Y un nacionalismo así, creador y orientador, nutrido de idealismos y heroísmos, no puede ser comprendido en modo alguno por los novísimos Sancho-Panzas de estos tiempos.

Quiere hablar del Estatuto, aunque no sea más que para procurar que cuando llegue la hora, si no entran en Cataluña los carbones asturianos, tampoco entren en Asturias los paños de Tarrasa.

Señala a continuación lo que pide el Estatuto catalán: lo que quiere en Hacienda, lo que exige en enseñanza, a qué aspira en orden público, lo que pretende en Justicia. En todo intenta ser dueña. En todo quiere tener atribuciones de soberanía que en derecho, solamente pueden corresponder a la nación.

Es el Estado el que debe decidir todo lo que se refiere a estas manifestaciones de su soberanía, y en cuanto a lo que atañe al orden público, no es posible olvidar el caso de Austria, constituida después de la guerra en república federal, que concedió cuanto pudo en este extremo, y hubo de rectificar después ante la necesidad de mantener el orden a toda costa.

Entre sus argumentos contra las exageraciones del Estatuto, apuntó sin embargo una concesión: él no se opone a que Cataluña emplee cuando quiera el catalán en sus actividades culturales, como tampoco se opone a que

puestos en libertad por el dignísimo juez Sr. Arias de Velasco, eran reforzados por todas las mujeres asturianas desde los ámbitos todos de la provincia.

¡Gloria y honor a los caballeros cristianos que han sido hallados dignos de padecer persecución por la justicia. ¡Las mujeres de ACCION os felicitan con todo el entusiasmo que merecéis!

Asturias use el bable, pues ni el catalán ni el bable significan un obstáculo a la gran lengua castellana única.

Pone a continuación varios reparos a las definiciones de Ortega y Gasset en su conferencia sobre el regionalismo; de Ortega y Gasset, el de las frases bellas, en su conferencia a los asturianos de cabezas claras. Esto de cabezas claras lo repitió el filósofo tres veces. El regionalismo de Ortega y Gasset es el regionalismo del carbón, de la materia; no es fácil que se avenga con el nuestro, que es el regionalismo de Covadonga, del espíritu.

Nada de Covadonga dijo aquél, y toda Asturias y todo su regionalismo, y todos nosotros, de Covadonga precisamente arrancamos, y no concebimos cómo podemos perder el amor a nuestras canciones, a nuestra gaita, a nuestro folk-lore, sin perder nuestro espíritu a la vez y sin convertir a Asturias de pueblo en masa. Nuestro regionalismo es más que carbón, y está todo él influido por la esencia de la Patria, de la que fué Asturias verdadera cuna.

Esta fué a grandes rasgos la magnífica conferencia del señor Merás; y a grandes rasgos, por la imposibilidad de recoger en un resumen brevísimo su argumentación, tan lógica, su doctrina, tan copiosa, y aún sus grandes expresiones, tan recias, tan abundantes, tan seguras a la vez de su verdad, y tan llenas a un tiempo de belleza.

Toda la conferencia fué acogida con prolongadas muestras de entusiasmo, que llegaron en ocasiones hasta ponerse el auditorio en pie y hacer al conferenciante suspender su discurso con una larga ovación. Esta, de nuevo se repitió al final, y fueron muy numerosas las personas que felicitaron luego con toda efusión al conferenciante.

Sección leonesa

Actos de la semana

Continuando la labor de propaganda que viene realizando ACCION FEMENINA LEONESA, el domingo se trasladaron a Destriana, la Presidenta del Comité Provincial, Srta. Bohigas, la Vicepresidenta, Srta. Esoudero y la Vicetesorera, Doña María Molleda de del Rio, con otras señoritas propagandistas.

La plaza estaba completamente animada, pues habían acudido mujeres de los pueblos de los alrededores y estaban allí también muchos hombres, a quienes la curiosidad había congregado en aquel lugar. El acto se desarrolló dentro del mayor orden.

La Presidenta del Comité Provincial Srta. Bohigas, habló de las condiciones precisas para que la mujer comenzara su actuación en aquella comarca, para que la obra que realizaran fuera constructiva y el comienzo de una era de paz en los pueblos.

Encareció la necesidad de la tolerancia, del respeto a las creencias e ideas ajenas para conseguir del prójimo la reciprocidad para las nuestras.

Les dijo que sin un respeto absoluto para el adversario no había libertad posible y que las mujeres debían empezar por practicar ellas esa máxima para tener derecho a exigir de los demás su cumplimiento.

También les habló de la necesidad de la cooperación, de que todo debía hacerse entre todas las mujeres, aportando cada una su sincera colaboración, para que cuanto se haga resulte popular.

Y finalmente les dijo que el Estado había laicizado la vida oficial, pero había dejado al individuo en completa libertad de practicar la Religión que quisiera, por lo cual no podía alcanzarles responsabilidad alguna por el hecho de pertenecer a una Asociación que hiciera declaración de catolicidad, siempre que esa Asociación hubiese sido previamente autorizada por el Exmo. Gobernador Civil de la Provincia y estuviese inscrita en el Registro de Asociaciones.

El público siguió con extraordinaria atención la exposición que se hacía y aplaudieron con entusiasmo, quedando muy satisfechos.

Hay que hacer constar que el éxito en gran parte se debió al entusiasmo de las mujeres de Destriana y a la actividad de la Delegación de la Bañeza, que ha conseguido ya extender ACCION FEMENINA LEONESA a casi todos los Ayuntamientos del Partido.

Cuando las propagandistas se retiraron el público se había entregado ya al regional baile propio de aquella comarca.

Fué una buen jornada.

¡Mujeres! Suscribros todas a ACCION. Es vuestro periódico: está hecho por vosotras. Es la expresión de vuestros anhelos y la bandera de vuestras justas reivindicaciones; la que os llevará al triunfo.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Manuel Martínez de Ealo

DOCTOR EN MEDICINA

falleció en Somado, el día 19 de Junio de 1931

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Basilisa Menéndez Sampedro y su hija doña Adela M. de Ealo y Menéndez,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Muros de Nalón, el lunes 20, a las diez y media, por cuyo favor vivirán agradecidos.

CRONICA SEMANAL

DE JUEVES A JUEVES

Panorama nacional

El diario de la República y de Urgoiti nos adelantó el domingo la noticia, confirmada en el Consejo del martes, de que había sido suspendido en sus temporalidades el señor Obispo de Segovia, como sanción por su Pastoral sobre el llamado matrimonio civil.

Recordarán nuestras lectoras que el asunto ya había sido tratado en la Cámara, y que el ministro de la Gobernación, al que un diputado pidió la aplicación de la ley de Defensa de la República para el venerable Prelado, reconoció que no había lugar a ello, y que, por si hubiera algo delictivo en el escrito episcopal, pasaba la denuncia al Fiscal.

Pero se conoce que la autoridad judicial nada vió penable en el cumplimiento de un deber pastoral y los jabalíes volvieron a la carga, haciendo presión sobre el Gobierno. Esta vez encontraron mejor audiencia en el señor Albornoz, siempre propicio a refrendar lo que signifique ataque a la Iglesia y defensa de sus propios y desdichados engendros.

Por lo visto se trata de reforzar con nuevos argumentos a los que creen que nada mejor que organizarse un pueblo en régimen de libertad y justicia para que las cosas no puedan ser llamadas... por su verdadero nombre. Pues ese y no otro parece ser el delito del Dr. Platero, a juzgar por las manifestaciones del diputado denunciante en la Cámara.

La siembra de agresiones de estos gobernantes que no encuentran mejor escudo que la República para defenderse de las acusaciones de error o prevaricación, tiene por fruto—es Lerroux quien lo ha dicho en pleno Parlamento, y allá él con su responsabilidad—ese movimiento que se advierte fuera de aquí contra la República.

Pero cuando cualquiera pensaría que la manera de conjurar lo era derribar a los causantes de ese supuesto desvío del régimen, que el 14 de abril había despertado esperanzas lisonjeras, nos sale el jefe de los radicales formando el cuadro alrededor del Gobierno, acusando a Gil Robles de torpedear la República y ofreciendo sus votos al señor Azaña para evitar el nombramiento de una comisión investigadora de lo ocurrido con la adjudicación del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla.

Y así terminó la tan esperada sesión del martes, que fué la cola que dejó la secreta de la semana anterior, en que al tratarse de los suplicatorios para procesar a los diputados señores March y Calvo Sotelo y levantarse a defender a este último el señor Gil Robles, puso en parangón, con documentos en la mano, la conducta del ministro de Hacienda de la Dictadura con los de la República, probando que si fué ilegal la primera, no le va en zaga la segunda, con la desventaja en contra suya, de haber irrogado al Tesoro una pérdida de 800.000 pesetas anuales; y en consecuencia que era una injusticia patente procesar a Calvo Sotelo, y que quedaran libres de responsabilidad Prieto y Carner, que por contera lo habían adjudicado a una sociedad

NOVEDADES - PARA VERANO -

Una vez más se habrá Vd. dado cuenta durante la presente temporada de que es solo en nuestros **ALMACENES** donde siempre hallará el más abundante y bonito surtido en artículos de fantasía.

Las existencias son renovadas constantemente y, en la actualidad, tenemos gran variedad de tejidos en **LANA** y **SEDA** de verdadera actualidad presentados en colorido completamente nuevo.

En Foulares, Cretonas, Cutys colchón, Percales y en toda clase de artículos de algodón hay gran cantidad a los precios más convenientes.

Los **SABADOS**, días populares, 10 por 100 de descuento en todos los artículos.

Almacenes LA SIRENA

francesa en realidad, aunque española de nombre, con perjuicio para la economía nacional.

Nada ha podido contra la fuerza de esos hechos la innegable habilidad del señor Prieto ni los exabruptos de Carrer; pero eso nada importa para el éxito de la votación: la Cámara reiteró su confianza al Gobierno por 272 votos.

No resultan así las votaciones de fuera: dígalos sinó la elección de nuestro admirado Pemán para la presidencia del Ateneo de Cádiz. Y no reseñamos otras de menos importancia para no dedicar todas las semanas la mitad de la crónica a este asunto.

¿No es bastante plebiscito el ansia por oír a los hombres de derechas, hasta llegar al asalto de los locales donde hablan, como ocurrió en Madrid con la última conferencia de Gil Robles?

Y la venganza de la izquierda encastillada en el Poder, es imponer multas, aroso y veloso, a Párrocos que no hacen más que cumplir con su deber, o a inocentes mujeres que, en uso de un perfectísimo derecho, llevan sobre su pecho un Crucifijo.

Mal camino para contener desvíos y ganarse simpatías.

Por otras Repúblicas

No es mucho lo que esta semana nos ofrece el extranjero. En Chile, la República socialista recientemente implantada, ha

Jim-Dandy

MARCA REGISTRADA

La última maravilla de la ciencia para desinfección y destrucción de toda clase de insectos y sus gérmenes.

Adoptado oficialmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

JIM DANDY, destruye Cucarachas, Moscas, Mosquitos, Pulgas, Chinchas, Hormigas, etc., etc.; sana y purifica la atmósfera.

JIM DANDY, al revés de todos los productos similares hasta hoy conocidos, no ahuyenta, mata.

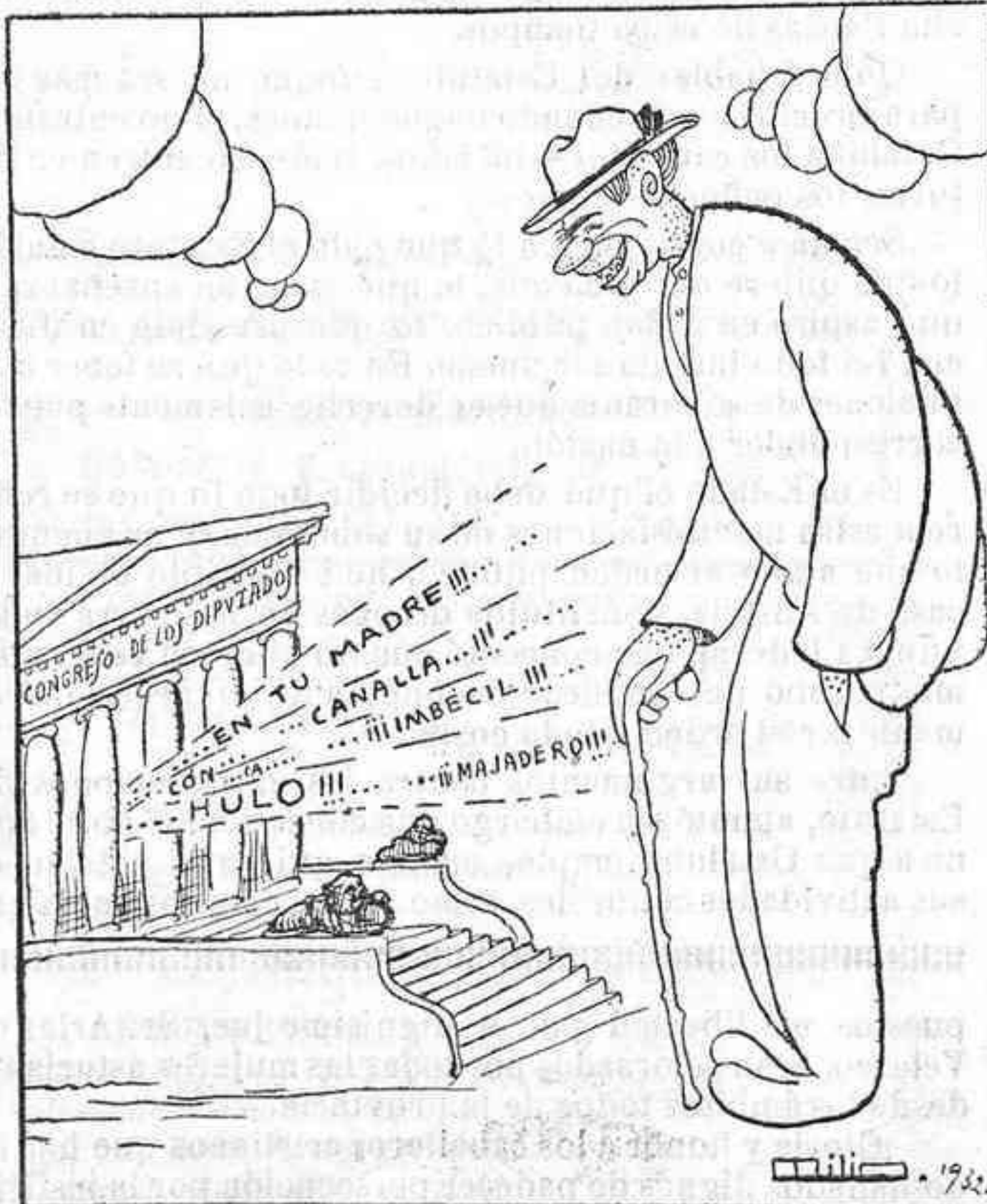
JIM DANDY, es inofensivo para las personas animales y aves. No mancha.

JIM DANDY, es un producto ideal que, una vez probado, jamás se olvida.

El representante en España del maravilloso **JIM DANDY**, hará en su casa, cuadra, gallinero, establecimiento o edificio de espectáculos, una prueba completamente gratis.

JIM DANDY, es la personificación de la higiene y de la salud.

Las sesiones del Congreso



—¿Y ye aquí donde arreglen el país?—

pasado ya su primera crisis. Dávila, su primer presidente, se ha visto precisado a dimitir, empujado por los extremistas.

Más clarividente que sus compañeros, parecía decidido a suavizar los primeros propósitos relativos a la incautación del oro extranjero depositado en los Bancos de Chile; pero los doctrinarios, que le acompañaban en el Gabinete, no han querido transigir.

Es posible que a esta hora ya les pese; pues Inglaterra, acostumbrada a hacer respetar los intereses de sus nacionales, parece que acompañará sus reclamaciones con argumentos a los que es difícil oponer una respuesta negativa. Así lo hace suponer el envío al Callao del crucero «Durban».

Son las consecuencias de los gobiernos socialistas: estrago en el interior y vergüenza en el exterior. Y de cómo entienden allí la libertad, es una muestra que varios periódicos conservadores y liberales han sido asaltados, saqueados y destruidos.

Lamentamos de veras la suerte que parece prepararse a ese querido país, unido al nuestro por tan múltiples lazos.

Las Cámaras de los Estados Unidos han hecho insertar en su Diario Oficial el texto íntegro de la última Encíclica de S. Santidad Pío XI, «Charitate Christi».

Como las nuestras...

De todo el mundo

Cuando este número llegue a manos de nuestras lectoras, estará celebrando el magno Congreso Eucarístico Internacional en Dublín, para el que ya ha salido el Cardenal legado Laus. En el próximo número le dedicaremos la debida atención.

Es preciso sembrar para recoger. Es insensatez suicida no sembrar las buenas ideas, porque no se ve inmediatamente el fruto. Pablo Iglesias empezó la siembra del socialismo hace poco más de cincuenta años. Hoy sus discípulos recogen a manos llenas el fruto sembrado. ¿No aprenderemos nosotras, las católicas? Del enemigo el consejo.

Fundación Revilla-Gigedo

Durante el mes de junio podrá visitarse la Exposición de trabajos de los alumnos de los tres primeros cursos, de seis a ocho de la tarde

La Innovación

Novedades - Pañería - Tejidos
La casa preferida del público

Teléfono moderno, 1315 GIJÓN

EQUIPOS DE NOVIA Y CANASTILLAS
"LA MODA INFANTIL" Corrida, 38
ROPA BLANCA FINA — ROPA DE NIÑOS

PARA COMPRAR BARATO
Loza, Cristal y Porcelana
"JAUJA"—San Bernardo, 13—GIJÓN
Especialidad en Juegos de Café y Loza resistente al fuego



Vaya un poco de cante «jondo» a estilo de Fernando los Ríos.

En estos tiempos livianos de crímenes y reyertas requieren trancas las puertas, requieren trancas las manos.

[Ayl, layl, layl, layl.....

Albiñana y los Miralles son de la juricidad, de igualdad y libertad dos ejemplos colosales.

Y vamos a recoger una nota del otro jueves en la sesión de nuestro Ayuntamiento que nos vimos obligados a diferir.

Los federales, socialistas y los de la Acción republicana, se retiraron majestuosamente de aquella sesión porque el alcalde no dió paso a una nota de censura por haber hecho guardar la fiesta del Corpus a los empleados municipales.

No hay derecho—decía el concejal García Moriyón, autor de la protesta—a que en un país laico se guarde fiesta religiosa tan principal.

Y el señor alcalde refutó tal salida con que el alcalde saliente había hecho guardar igualmente las de Navidad y Primero de Año, sin ninguna protesta.

Actitud tan espartana bien merece la mención contemplando en tanta unión la huetes republicana.

Para así hacer los honores, sin duda, a lo que reclama la actual república hispana de fieles trabajadores.

Por eso son estas gestas de nuestra edilia gente que declara bien patente no tener ganas de fiestas.

Y pido que en agasajo de su afán trabajador se de a todos, si señor, la medalla del trabajo.

Escribió «El Imparcial», que el señor Carner, Ministro de Hacienda, tiene los siguientes cargos:

«Consejero de la Azucarera Ibérica, S. A.; consejero de la Alcoholaría Agrícola del Pilar, presidente de la Agrícola Industrial Navarra, presidente de las Industrias Agrícolas, S. A.; presidente de Azucareras de la Bañeza, S. A.; presidente de Crédito y Docks, de Barcelona; presidente de Barcelonesa de Cerámica, S. A.; presidente de la Lechera Montañesa, vicepresidente de la Banca Arnús».

De todo lo cual infero que grave error debe haber; tal señor no es un «Carner», tal señor es un «Cordero».

Todo el mundo comenta asombrado ese derroche de colgaduras que lucieron casi todos los blacondes de Madrid, Pamplona, Valencia, Bilbao, y todas las más importantes capitales españolas, para celebrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Y todos los periódicos convienen en que aquello fue un verdadero plebiscito.

Van las cosas ya maduras en España, país laico, bien lo expresa ese mosaico de vistosas colgaduras.

El Ayuntamiento de Cangas de Onís, reunido en pleno, ha acordado pedir a los altos poderes se declaren

Droguería Central

Perfumería de toda clase y marcas.

Colonias y extractos a granel.

Exclusivas de L'Institut de Beauté de París.

D'Orsay de París y Productos Carpe.

Pinturas preparadas al aceite y al temple.—Papeles pintados.—Barnices.—Esmaltes y brochas.

Fajas de señora y caballero.—Bragueros.—Irrigadores.—Ceras para muebles y pisos, envasadas y a granel.

Espojas naturales y de goma.

Cepillería y todo lo concerniente al ramo.

Quando vayais a comprar indicad que lo hacéis por haber visto su anuncio en nuestras columnas.

Almacenes SIMEON

San Bernardo, 52 :: GIJON

SEDAS-LANAS-BLUSAS y PAÑERÍA

Todo lo de Tejidos, pero principalmente cuanto cabe en los cuatro precedentes títulos, lo trabajamos en la más completa amplitud.

Ni hay novedad que no tengamos, ni precio que no desafiemos.

SEÑORA:

Visítenos y se convencerá de que estamos surtidísimos a precios siempre afinados.

Todos los Sábados regalamos un bonito globo a la compra que exceda de cinco pesetas.

Almacenes SIMEON SAN BERNARDO, 52 GIJON

días festivos el primero de agosto, fecha de la batalla de Covadonga, y el ocho de septiembre, festividad de la Virgen del Auseva.

No faltarán las Oppas que disientan.

Pero los buenos astures, los orgullosos de su glorioso abolengo, los amantes de la «Santina»...

¿Como locos olvidar que los más ricos laureles los conquistaron los fieles servidores del altar, los que supieron luchar en las Navas y Lepanto y llevar su nombre santo de Covadonga a Granada triunfantes en la jornada al amparo de su manto?

En la sesión secreta (a voces) del otro día en las Cortes para tratar del suplicatorio de March y Calvo Sotelo, se leyó un telegrama de éste desde París que decía: «Presidente Cortes. Madrid. Cámara diputados Francia acordó primera sesión libertad dos diputados comunistas condena firme. Comunicó para conocimiento comparación sonrojo de parlamentarios españoles que, invocando libertad, secuestran mi prerrogativa. Atentamente».

Cuanto hace la distancia.

Que poco conoce Calvo Sotelo a nuestros diputados. ¡Hablarles a ellos de sonrojitos!...

Tal vez no se haya enterado este ilustre desterrado de que hemos quitado un rojo, sustituyendo el sonrojo por el flamante morado.

¡Hablar de sonrojo cuando las señoras diputados, entre sí, mentan las madres y se llaman canallas a todo pasto, sin que la sangre llegue al río, ni se sonroje nadie!

Sépalos Calvo Sotelo, el sonrojo es un camelo en nuestras Constituyentes; el insulto entre estas gentes es un dulce caramelo.

Hay que reconocer en el señor Gobernador de Oviedo un espíritu selecto para la literatura.

Porque no le gustó un soneto que encontró en los locales de la Acción Popular de la capital, clausuró este centro y detuvo a su Directiva, compuesta de dignísimas personalidades.

No negamos que haya poetas mercederos de la cárcel.

Y poesías dignas del fuego.

Más nos dicen que el soneto en cuestión estaba muy bien acoplado a las reglas de la métrica, con sus cuartetos y sus dos tercetos, perfectamente rimados.

Lo que tal vez haya movido a nuestra primera autoridad provincial a imponer sanción tan severa, sería la galatería para con las señoras.

Porque ese soneto era dedicado a la Kent, y reconocemos que era un poco fuerte.

Pero era una copia.

Tratárase de insultos y amenazas contra la Guardia Civil y otras cosas más sagradas, y nuestro Gobernador, en rendimiento al régimen de libertad de que disfrutamos, no hubiera dicho nada.

«No ven como no dijo nada a la «Banda del Empastre» que el otro día se presentó en nuestra Plaza de Toros?»

Los Franco, Balbontín y Compañía, vomitan por su boca desatinos, y pues no los detienen, presumimos, que tiene privilegio esta jauría.

ALMACENES
La Ciudad de Londres
NOVEDADES - SASTRERIA - TEJIDOS
Plaza de San Miguel. GIJÓN

Colunga la redenta

Ya era hora de que Colunga figurara entre los pueblos cultos.

«Colunga, la irredenta», acaba de redimirse por obra y gracia de los que no reparan en hacer escarnio de las creencias religiosas y de la voluntad ajena, siempre que ello redunde en beneficio de sus planes políticos.

El desenfado con que se tratan las cuestiones religiosas entre los avanzados colungueses, inspira lástima.

Ayer, obtienen patente de ineducados, presenciando el paso de una procesión con la boina o sombrero metido hasta las orejas; hoy, les sirve el cadáver de una persona respetable, amante toda su vida de la libertad en todos los órdenes, para hacer pública manifestación de su antirreligiosidad.

Ellos, predicadores teorizantes de esa libertad, la coartan por cuantos medios pueden a aquellos que no sustentan sus ideales, y les sirve de mofa y pasatiempo el plantar su pezuña en un recinto sagrado, contrariando la expresa voluntad de quien había dispuesto en su testamento se le enterrase en cementerio civil.

Pero si se tratase de averiguar quienes fueron los inductores de este doble atropello, seguramente no aparecería nadie.

¡Claro! Una cosa es el negocio y otra, muy distinta, la política. Los negocios, según ellos, son incompatibles con la política, y más con la política religiosa. ¡Si sólo comieran pan los laicos de Colunga! ¡Si sólo necesitasen asistencia profesional los laicos! ¡Si sólo...! ¡Si sólo...! ¡Cuántas familias se verían obligadas a cambiar de rumbo! ¡Cuántos capitanes Araña no podrían quedarse en tierra!

¡Católicos colungueses! Los laicos de Colunga hollaron con sus pezuñas de selváticos jabalíes el recinto sagrado donde reposan los restos de vuestros familiares. Estos modernos laicos no respetan ni la muerte, y ésta les sirve, si es preciso, de banderín para realizar sus gloriosas hazañas.

Sin respeto a las leyes, ni a disposiciones testamentarias, han dado un paso más en su campaña anticatólica. Tomad nota de ellos para sí, el día de mañana, tratan de escurrirse como anguilas, aprisionarles en un buitrón de fina malla, y si solapadamente tratan de exculparse, pregonar su exculpación a los cuatro vientos para que así se enteren bien aquellos a quienes arrastran engañados con sus prédicas.

En vuestras manos está todo. Vosotros sois los que mandáis. Ellos, y sólo ellos, se salieron de las normas legales y quebrantaron los cánones del mutuo respeto. Lo menos que podéis exigirles es que respeten vuestras creencias, así como vosotros respetais las suyas.

¿Qué no lo hacen? Peor para ellos.

El que ría el último, reirá más.

UNA REDENTA

(1) Título de un artículo de «Avances», dedicado a Colunga.

Lo que Vd. quiera en
RADIO
Especialmente.

Permítanos
demostrarle
que tenemos
siempre
¡LO MEJOR!

RADIO ELECTRICA
GIJON

AUTO - SALÓN

Pi y Margall, 47
Teléf. 789 - Gijón

Agencia «FORD»
OFICIAL

CALZADOS
DERBY
GIJON

Hoy sábado y mañana domingo, exposición de los nuevos modelos de Calzados.

Lea todos los sábados ACCION

Sección de Puericultura

III.

Lactancia materna

Toda madre debe criar a su hijo; es la regla principal de la lactancia y ya vimos que las estadísticas nos demuestran la eficacia de la lactancia a pecho, lo que se comprende muy bien, pues nada puede haber tan adecuado para el organismo del niño, como el alimento que le está destinado: la leche materna. Así es que su digestión y asimilación se hace sin esfuerzo alguno y ella contiene los elementos necesarios de calorías y vitaminas perfectamente equilibrados para asegurar la nutrición, el crecimiento y la salud del niño.

Y por qué hay madres que no crían a sus hijos? Muchas temen no ser bastante fuertes para poder criar o piensan que la cantidad es preferible a la calidad, es decir, que mejor se nutrirá su hijo con la cantidad abundante del biberón, que con lo que ellas pueden darle.

Debemos convencer a éstas de que están en un error: salvo en los casos en que el médico diga expresamente que no puede criar, por padecer la madre alguna enfermedad contagiosa, como la tuberculosis, o bien alguna otra grave, de corazón, etc., todas las madres pueden y deben criar.

Otras madres, y triste es decirlo, no quieren criar por no molestarse; que es más fácil, según ellas, entregar el biberón para que cualquiera persona de la casa alimente al niño, que someterse y estar pendiente de lo que para ellas debe ser la principal operación: la lactancia de su hijo.

Por último, y esta causa es de orden material y social, la madre obrera que, para acudir a su trabajo, abandona a su hijo todo el día y, en estas condiciones, se le hace imposible la lactancia. Ya sabemos que la legislación vigente del Trabajo pretende hacer algo en este sentido, pero aun no evita, ni con mucho, esta causa y, por esto, ahora que las mujeres, con nuestros votos, podemos intervenir en las leyes que se dicten, seamos las católicas las que nos distingamos en exigir esta protección, que permita a la madre trabajadora o pobre tener asegurado su sustento sin necesidad de abandonar a su hijo; que pueda llegar a ser como la *nodriza pagada de sus hijos*.

Son problemas, en verdad, no muy fáciles de resolver, pero que merecen más atención que las luchas políticas que sólo sirven para destruir. Siguiendo las normas que dan las Encíclicas de nuestros Pontífices, se facilitará mucho la solución, ayudándonos unos a otros como hermanos.

ROSARIO

LA VILLA DE GIJÓN CORRIDA, 100
-PRECIO FIJO-
TEJIDOS.-EL MEJOR SURTIDO EN PAÑERÍA

Niños... padres de mañana

Felices tiempos aquellos en que esta hermosa salutación estaba con frecuencia en los labios. ¡Ave María Purísima! ¡Sin pecado concebida!...

¡Ah! tiempos, sí, felices, en que más ignorantes tal vez, pero más sabios en virtud, veían el correr de los días con serenidad en el alma, sin tantas aspiraciones, sin tantos afanes como ahora nos asaltan, y que al no ser logrados engendran en ocasiones odios, maldades.

Tiempos felices, en que campesino y señor pisaban con igual firmeza la tierra, cuna y sepulcro de todos. ¡Tiempos felices en que el niño era flor más tardía en abrir su corola, la juventud, fruto más perfumado, la edad viril más recia!

Pena inspira ahora el niño, ellos futuros fundadores de hogar. Recordemos las bellas palabras de Jesús: «Dejad que los niños vengan a mí, y no los estorbéis», y su terrible amenaza contra los que les escandalizaban: «Más valiera que a esos les atasen una rueda de molino al cuello y les arrojasen al mar.»

Analícemos: quieren apoderarse del alma pura y tierna de nuestros hijos, les quitan a Jesús, le apartaron de su vista, y en cambio se les escandaliza con discusiones que no disciernen, viendo desarrollarse sucesos de que no pueden ver el alcance, y que pueden ir destruyendo la Fé en sus corazones.

¡Madres que merezcamos tal nombre, velemos incansables como las Marías al pie de la Cruz! Velemos y luchemos con firmeza para poder rescatar lo perdido! Pensemos en aquellos que sus madres no pueden dirigir porque su pobre inteligencia no fué cultivada, y no puede cultivar, o tal vez por allegar recursos al hogar tiene que abandonarles muchas horas; pensemos en la madre obrera que no puede velar por sus hijos y seamos nosotras las que de un modo espiritual ocupemos su puesto; defendamos los niños, que son hermanos de los que la suerte les fué más propicia, atraigámosles con nuestra abnegación, con nuestra ternura, cuantas veces nos sea posible; despertemos en ellos la necesidad de amar a Jesús y lancémosles hacia... El...

Zoa Herrero.

* Cruces para caballero *

Bazar CADAVIECO

CHAMPAGNES «Dalmau» extra, 8 pesetas; Aguila Dorada, 7 pesetas; Espumate, 6 pesetas; Especial, 5 pesetas.
VARIACION DE FIAMBRES
Casa BLANCO
Pi y Margall, 37 GIJÓN Teléfono 73

CHANTILLY CON FRESAS
Postre riquísimo que preparamos diariamente
Cazoletas de 0,75, 1,50, 2,25 sean de 1 ración, 2 raciones, 3 raciones
NATA DE LECHE.—100 grs. una peseta
Casa RATO

Trozos y trazos

Siguen los concejales federales, socialistas y de Acción Republicana, de nuestro Ayuntamiento, alejados de toda labor municipal, la que abandonaron «gallardamente» el día aquel en que protestaron porque el alcalde hizo guardar la festividad del Corpus a los obreros del Municipio, ya que los empleados de oficinas acudieron al trabajo como siempre.

Todo el mundo sabe que en esta cuestión no se trata de puritanismo ninguno, y si solo de hacer guerra a nuestra primera autoridad local por haber sido elegido, por mayoría de votos, para desempeñar este cargo.

Los federales no perdonan el que, por creerlo en conciencia menos malo, los ediles de la derecha hayan votado en favor del señor Barcia, y no se cansan de motejar de contubernio esta alianza circunstancial que dió al traste con sus ambiciones de colocar uno de casa en ese puesto preeminente.

Guardan sin embargo absoluto silencio de las gestiones, que entonces hicieron ellos con los «cavernícolas» para obtener su apoyo, y el endomingado y furibundo señor Fombona, reñido abiertamente con sus correligionarios federales, puede acreditar como él trabajó también lo suyo para conseguir verse elevado a la poltrona del Municipio, y es ahora también uno de los retirados.

Pero todo esto son cuestiones de familia en las que no debemos mezclarnos.

A lo que vamos es al hecho escandaloso de que por partidismo, por personalismos, por ambiciones desmedidas de mando, se abandone la labor municipal, no asistiendo siquiera a las comisiones, lo que prueba que el bien del pueblo ocupa en sus intenciones el último lugar, figurando como primer lema el aprovechamiento en favor propio y de los suyos.

Estos son los rectos administradores del pueblo, que, después de más de un año de gestión municipal, solo cuentan en su haber el haber cambiado los nombres de las calles contra la voluntad del vecindario y haber puesto infinidad de rótulos en las esquinas para lucir el triángulo y el gorro frigio.

Y con ello, ya pueden comer los obreros parados y vivir tranquilos los gijoneses por los adelantos higiénicos de la población.

Volvió a hablar en Pontevedra el caudillo reformista, machacando sobre lo de la accidentalidad de las formas de Gobierno, y pidiendo respeto para las creencias religiosas, que son las de la mayoría de los españoles, y hasta abogando por un Concordato con la Santa Sede.

Mucho quisiéramos saber la opinión de su más adicto correligionario, nuestro edil señor Valdés Prida que, desde las columnas de «El Noroeste», parece disentir de las opiniones del maestro.

¡Que hable!

Por cierto que para tener a todos contentos, el señor Melquiades Alvarez, no se cansa de predicar que es laico en toda su vida.

Esta confesión paladina se la ofrecemos a muchos que, diciéndose católicos, todavía ven en él una esperanza.

Juego político que solo puede engañar a los incautos y a los inocentes.

Por otro lado nosotras no acertamos a saber de que se queja el jefe reformista.

¿No fué él el primero en levantar bandera pidiendo la separación de la Iglesia y del Estado, la secularización de los cementerios, el matrimonio civil y otras cosas?

Pues ahí lo tiene todo con creces.

¿Entonces de qué se queja?

Nuestro diputado en las Cortes Constituyentes, el socialista don Teodomiro Menéndez, comienza a destacarse de un modo alarmante.

El, tan fino, tan ecuánime, tan respetuoso con las

CANEJA SAN BERNARDO, 76
= JOVELLANOS, 32 =
TEJIDOS - PAÑERÍA - NOVEDADES
Teléfono, 15 :: GIJÓN

CASA DAVID.-Gijón
PIANOS - RADIO - GRAMOFONOS - DISCOS

FARMACIA PINILLA
Y PERFUMERÍA
COVADONGA, 22 :: GIJÓN

Casa ROLLÁN - Modas

Gumersindo de Azcárate, 5 :: GIJÓN
Extensa colección en modelos de Vestidos, Abrigos y Sombreros :: Talleres de Confección con maestras de primer orden

ideas ajenas, acaba de tener dos intervenciones resonantes del todo enaltecedoras.

Una, diciendo no se que cosas feas contra la pobre madre del diputado señor Balbontín.

Y otra, solicitando de la Cámara que expulsase al señor Gil Robles por traidor a la patria, a la que creyó servir dando a luz documentos comprobatorios de ciertos chanchullos que pudieran existir.

Con este, y con Barriobero, nos lucimos los asturianos por medio de nuestros representantes en Cortes.

Se pusieron a tono con el «más eres tú» de las comedias desvergonzadas.

Es una honrilla para nosotros.

El matrimonio civil, «ni es matrimonio, ni es Sacramento, es un torpe concubinato», aprendimos de niños en el Catecismo.

Esta fué siempre la definición de la Iglesia, y para los católicos, visto desde el punto de nuestra cristiana ideología, fué siempre opinión cerrada.

Por manifestarlo así en una Pastoral ha sido privado de sus honorarios el señor obispo de Segovia.

¡A que tiempos llegamos!

A los tiempos nerorianos de quemar incienso a los ídolos o atenernos a las consecuencias.

Y todo en nombre de la libertad de pensamiento.

Lerroux (el gran camelo) dijo, cuando la discusión en el Parlamento de las denuncias presentadas por Gil Robles contra el señor Ministro de Obras Públicas, de Hacienda cuando aquellas denuncias, que él votaba la confianza al Gobierno porque no quería hacer daño a la República,

Y España que se hunda.

Poco menos que nuestros concejales, de los que arriba hablamos, con respecto a Gijón.

Que se hunda Gijón—dicen ellos con su retirada—con tal que podamos dar satisfacción a nuestra venganza por no habernos dado la alcaldía.

La cosa es hacer política y no administración.

Y los electores, como siempre, en la higuera.



Importante para los católicos

PARA TENER ENTERRAMIENTO EN SAGRADO

El artículo 4.º de la ley de Secularización de Cementerios dispone que «el enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubieran dispuesto lo contrario de manera expresa».

Conviene, pues, que todos los que hayan cumplido veinte años hagan desde ahora esa declaración expresa, para lo que pueden servir los volantes adjuntos, en número de tres, para que guarde uno la familia en sitio conocido de todos, otro se remita a la Parroquia para que en su día haga valer nuestra voluntad de ser enterrados como católicos, y el tercero lo llevemos siempre con nosotros, como la cédula, por si sobreviene la muerte de un modo repentino o por accidente.

Esto debe completarse con la inclusión en el testamento de nuestro deseo expreso de ser enterrados como cristianos, que todo el que pueda debe hacerlo inmediatamente, si ya no lo hubiere hecho.

Hoja con los tres volantes, cinco céntimos.

100 hojas, 4,50 pesetas.

Pedidos a ACCION, Casimiro Velasco, 33, 1.º, Gijón.

ACCION se vende en Oviedo, en San Antonio, 3

ALMACENES QUIROS

ULTRAMARINOS FINOS

Especialidad en alimentos de régimen.

Servicio a domicilio.
TELEFONO 3115

FERRETERIA GREGORIO ALONSO, S.A. Gijón

Almacenes de Ferreteria - Quincalla - Loza
y Cristalería - Artículos Sanitarios - Herramientas para Ferrocarriles y Minas

Ultramarinos Finos y Almacén de Lanas Colchoneras

Tomás Fernández
San Bernardo, 15 = GIJÓN = Teléfono 1826

Por la Religión en la escuela

El caso de Bélgica.

II.

Al separarse Bélgica de Holanda el Congreso nacional de 1831 estableció en el artículo 17 la libertad de enseñanza. En 1836, Nothome, secretario de este Congreso, declaraba: «Se puede resumir en estas palabras el capítulo 2.º de la Constitución: no intervención del Estado en la dirección intelectual, religiosa y moral de la nación.»

Los primeros proyectos de ley concernientes a la enseñanza fueron obra de los dos partidos: católico y liberal. Su carácter distintivo era limitar la acción del Estado a suplir la insuficiencia de la enseñanza privada.

Con la libertad de enseñanza la labor de los católicos en favor de las escuelas fué notable, de suerte, que a fines de 1840, el 44 por 100 de las escuelas de primera enseñanza en Bélgica eran dirigidas y sostenidas por ellos, sin contar las que recibían subsidios del Estado y estaban bajo la influencia de aquellos. Los Obispos cuidaron también de fundar Escuelas Normales de ambos sexos, sirviéndose de las Ordenes Religiosas de mujeres que proporcionaron buen número de maestras.

Entonces fué cuando los liberales iniciaron un movimiento en favor de las escuelas del Estado en la enseñanza primaria, alegando, entre otros motivos, las deficiencias de ciertos municipios.

Poco a poco fueron ganando una buena porción de católicos que aceptaron una mayor intervención del Estado en la enseñanza.

De estas concesiones salió la ley de 1842. Los católicos admitieron una mayor intervención del Estado, y los liberales se resignaron a la intervención oficial del clero.

Según esta ley, la instrucción moral y religiosa era obligatoria en los programas de las escuelas primarias municipales.

Los niños que no pertenecían a ninguna confesión religiosa estaban dispensados de asistir a esta instrucción.

Si bien algunos católicos mostraron sus recelos por esta ley, lo cierto es que en la Cámara de representantes fué votada unánimemente por ellos; pues sólo hubo tres votos en contra, procedentes de la extrema izquierda.

Los liberales, a poco de votarse esta ley, impelidos por las logias, fueron avanzando hacia la centralización de la enseñanza.

El congreso liberal, reunido en 1846, condenó la ley de 1842, demandando su revisión.

Desde 1850 las logias de Bélgica acrecentaron de tal manera el número de inscritos en su secta, que ya desde 1860 la francmasonería tenía vara alta en el partido liberal y sobre las asociaciones radicales de toda la nación.

Así pudo formar ambiente para la idea de la enseñanza oficial, gratuita y laica. No poco favoreció los planes laicizantes de la masonería el estado de hostilidad contra la enseñanza religiosa que ya existía en la nación.

Los concialímbulos masónicos decretaron que la vuelta de los liberales al poder sería la señal de una política antirreligiosa.

Por captarse las simpatías de muchos y no asustar a otros, el propio Frère-Orban, hizo en la Cámara un elogio de la libertad de enseñanza, y declaró que el liberalismo no bajaría jamás al terreno religioso. Pura falacia. Los intentos eran muy otros.

El partido católico, cometió la equivocación de sentir una extrema tolerancia con los liberales.

Así las cosas, se efectuaron las elecciones de 11 de ju-

Luis del Campo Valdés-Hevia

Seguros Marítimos

Comisario y Liquidación de Averías

Libertad, 49, 1.º - GIJÓN - Teléfono 900

Maruja Ruiz

Esmerada confección de corsés, fajas y sostenes a la medida. Últimas novedades en géneros de lujo y económicos. FAJAS PARA CABALLERO

Para encargos: S. Bernardo, 82, Zapatería. - Teléfono 845.

ÓPTICA IZAMIL
Gumersindo Azcárate, 7 - - GIJÓN

nio de 1878, que derribaron a los católicos y dieron a los liberales una mayoría de diez votos en la Cámara y seis en el Senado.

Cinco días más tarde, el nuevo ministerio quedaba formado bajo la presidencia de Frère Orban. De ministro de Instrucción pública quedó nombrado Van Humbeeck, masón conocido por su odio al catolicismo.

Ya estaba el enemigo en el Poder. Quedaba, pues, declarada la guerra a la enseñanza religiosa, que en efecto se llevó a cabo, como veremos más adelante.

LOLA.

PESCADERIAS GIJONESAS
Pescados y Mariscos frescos del día
SERVICIO A DOMICILIO
San Bernardo, 72-74 - - Teléfono núm. 20

Anuncios y convocatorias

Juventud Católica Femenina

AVISO IMPORTANTE

La Juventud Católica Femenina ruega a las jóvenes que se hayan inscrito en esta Asociación, y que tal vez, por confusiones, en nombres o direcciones, no reciban los avisos para los actos que celebra, que tengan la bondad de pasar por el domicilio social, Cabrales, 91, desde el lunes, día 20, de siete a ocho de la tarde, hasta el sábado, ambos inclusive, con el fin de poner en claro todas las confusiones que existan.

Esta Juventud Católica Femenina, verdadero valor en activo, que en el corto tiempo que lleva formada cuenta con tantos éxitos como empresas realizadas, proyecta para la primera quincena de julio una gran peregrinación a Covadonga, en visita de consagración a la Reina del Auseva.

Sabemos que ya reina grandísimo entusiasmo por esta peregrinación, y todo hace concebir que ha de resultar grandiosa.

Los precios aproximados son:
Viaje ida y vuelta en tren, 3.ª clase, 10,25 pesetas.
Viaje en autocar, 12,50 pesetas.
Comida en el Hotel Favila, 5,50 pesetas 1.ª, y 3,50 pesetas en 2.ª.

Para las que deseen ir el día anterior, la pensión completa de un día de Hotel en el Favila, es de 15,50 pesetas en 1.ª, y 9 pesetas en 2.ª.

Los demás detalles se darán a conocer oportunamente.

Solemne Triduo

Nos complacemos en manifestar a nuestras distinguidas lectoras, que en la capilla del Colegio de las Reverendas Madres Ursulinas de Jesús, tendrá lugar en los días 19, 20 y 21 del corriente, a las cuatro de la tarde, un solemne triduo de reparación al Sagrado Corazón y a la Santísima Virgen de Covadonga, en el que predicará el Reverendo Padre Partearroyo.

El último día, misa solemne a las diez horas, quedando expuesto Su Divina Majestad.

Rogamos tengan esta nota por invitación las señoras que deseen con su presencia contribuir al mayor esplendor de estos actos.

CORSÉS Y FAJAS

de todas clases y precios; fajas de cauchotela para adelgazar; la faja obligada a gastar toda señorita que desee conservarse esbelta, pues la faja Aurea Leville, no permite criar grasas, que tanto afean la figura. Venta exclusiva de ella: Corsetería Viguesa. Confecciones de señora y niños, medias y otros artículos. Vean escaparates y comparen precios. Nadie tan barato como yo. Menéndez Valdés, 4 - - - - - GIJÓN

LA ARGENTINA
- Casa especial en Ultramarinos de Clases selectas -
Gumersindo de Azcárate - - GIJÓN

Postales madrileñas

Voy a trasladaros, queridas lectoras, a este Madrid de mis amores, que en estos días luminosos del mes de Junio, se engalana con el bello verdor de sus jardines y la policromía variada y aromática de sus flores.

Madrid en éste tiempo se pudiera llamar «ciudad de las rosas»; las hay aristocráticas y de maticos escogidos en la Rosaleta del Retiro, plebeyas, pero siempre bonitas en las cestas de las vendedoras ambulantes, recatadas como damiselas, tras las verjas de los parques señoriales, y cuidadas con esmero, en los balcones de las casas de los barrios bajos...

Rosas, pájaros y perfumes, tal se muestra la ciudad, en estos días en que brilla el sol, con caricia de fuego, como heraldo anunciador de los días calurosos del verano.

«La primera verbena que Dios envía, es la de San Antonio de La Florida.» ¡Viejo cantar madrileño, qué sonido más castizo dejás en nuestros oídos!

Madrid guarda sus tradiciones a pesar de haber sido nombrado capital de una República laica.

El día del Sagrado Corazón de Jesús, el pueblo de los chisperos y de las manolas se engalanó de fiesta mayor.

Colgó en sus balcones, en mayoría aplastante, las blancas colgaduras, con el rojo Corazón, símbolo de Aquel que tanto amó a los hombres... Y el pañolón de Manila, la colcha riquísima y el repostero linajudo, fraternizaron elocuentes en una sola idea, el amor a Jesús, y en reparación a las muchas ofensas que recibe... Como mentís rotundo a la frase tan poco oportuna de que España ha dejado de ser católica.

Una incesante peregrinación de miles y miles de madrileños y de los pueblos cercanos, se dirige al Cerro de los Angeles, centro geográfico de España, donde Cristo-Jesús se eleva en monumento, para pedir por la paz y prosperidad de nuestra amada Patria.

Madrid es, el que siempre ha sido, pese a todas las afirmaciones; porque, ¿qué puede significar una frase o un dicho y hasta una Constitución, para la historia y las tradiciones de un pueblo?

Madrid repite en estos días de junio, lleno de luz y perfumado de rosas, la frase de un poeta de sus glorias: «Que no puede esclavo ser, pueblo que sabe morir.»

Blanca F. Villegas de Arauz.

Junio, 13, 1932.

FOTOGRAFÍAS
Por DELKURA
Corrida, 62 - - - - - GIJÓN

RAMON FERNANDEZ BUSTO
Automóviles de alquiler «Peerless», O-7050, O-7044, O-5911
Punto, Jardines de la Reina. - GARAGE ASTURIAS
Teléfono núm. 156
San Bernardo, 28, 2.º - - - - - GIJÓN

Laboratorio de Análisis Clínicos de la Farmacia de J. Escalera
a cargo de Fernando Prendes Escalera
Farmacéutico, Diplomado de la Facultad de Medicina de París
Análisis completos de orinas, esputos, sangre (Wasserman), heces etc. Preparación de autovacunas.
S. Bernardo 49 y Trv. Cabrales 7.-Tel. 145 - GIJÓN

Talleres Tipográficos
Impresos de todas clases
Ediciones artísticas
Asuntos religiosos
LA RECONQUISTA
San Bernardo, 99 y 101 - - - - - Gijón

Escritos proféticos y los Crucifijos de la Madre Ráfols

Hallazgos sorprendentes.

La prensa católica se ha ocupado, y continúa ocupándose, del hallazgo de los escritos de la Madre María Ráfols, fundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, escritos que habían permanecido ocultos y desconocidos durante larguísimo años—más de un siglo una parte de ellos—y que, al ser descubiertos recientemente, han producido grandísima emoción por los anuncios proféticos que contienen.

En el prefacio que puso el P. Zurbitu, S. J., al libro que contiene los *Escritos póstumos* de la Madre Ráfols escribía:

«Desde principios del año 1926, en que aparecen los primeros manuscritos, hasta el 2 de enero del presente año, en que acaba de ser hallado el último, un gran número de documentos, escritos de la propia mano de la Madre Ráfols, han ido saliendo de la obscuridad en que voluntariamente los había sepultado la humildad de la autora. Unos confundidos en un rollo, entre los legajos del Archivo; escondidos otros entre el polvo y las telarañas, sobre lo alto de un armario; algunos ocultos en medio de una pila de sábanas antiguas de lino, hubiesen continuado ignorados hasta de sus propias Hijas, si el Señor no los hubiera hecho salir a la luz por caminos muchas veces tan sorprendentes, que es imposible no reconocer en ellos la intervención de una singular Providencia.

(Esto lo escribió el P. Zurbitu, mediando el año 1931; posteriormente se ha encontrado otro escrito de la sierva de Dios,

que es el más notable de todos por la indicación profética que contiene acerca de la actual situación de España. (N. de la D.)

Heroína y Santa.

La Madre María Ráfols nació en Villafranca del Panadés el día 3 de noviembre de 1781. Desde sus primeros años practicó la caridad, y en Barcelona se distinguió el año 1803 asistiendo a los apestados. El 28 de Diciembre de 1804 pasó a Zaragoza, para encargarse del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y allí fundó, con algunas jóvenes heróicas, que le siguieron desde Cataluña, y bajo la dirección del celosísimo sacerdote don Juan Bonal, una institución que se llamó de Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Durante los famosos Sitios de Zaragoza la Madre fundadora y sus Hijas practicaron actos de caridad verdaderamente heróicos, y después de una vida llena de méritos, falleció santamente el 30 de agosto de 1853.

Después de haber permanecido muchos años casi desconocida la Madre Ráfols, Dios ha querido glorificarla súbitamente ante el mundo con el descubrimiento de sus escritos y el cumplimiento de sus profecías, y actualmente su nombre vuela en alas de la fama a través de todo el mundo. La Iglesia ha iniciado también la glorificación de esa humilde religiosa, pues el 6 del pasado agosto fué introducida en Roma la Causa de su Beatificación.

La Madre Ráfols en su casa natal.

Rapidísimamente hemos trazado la silueta de esa gran figura, porque no es nuestro intento hablar de la sierva de Dios, sino sólo de sus proféticos escritos, y no de todos ellos, sino

exclusivamente de los que se refieren al tema al principio indicado.

He aquí las palabras con que narra la Madre Ráfols lo que el Señor la reveló acerca de un crucifijo, según las consignó la sierva de Dios en un cuaderno que lleva la fecha del 2 de enero de 1849.

La Madre Ráfols, inspirada por Dios e invitada por su familia, había ido el año 1815 a su pueblo natal, Villafranca de Panadés.

«Al llegar a Villafranca—escribe la Madre—mi hermana quería que fuese a hospedarme a su casa; pero el Corazón de Jesús me dijo: «Quiero que vayas al Molino, donde naciste; mi Padre y Yo te hemos preparado este santo retiro para fortificar tu espíritu.» En los dos meses que estuve en Villafranca no salí de casa más que para ir a la iglesia y para rezar el Via Crucis en el Calvario, que estaba muy cerca del Molino.»

Visión y profecía.

«La noche primera que pasé en Villafranca la pasé en oración, y sobre las doce se me apareció el Corazón de Jesús, tan hermoso y resplandeciente como jamás le he visto...; sólo sé decir que aquella morada, pobre y humilde, parecía un cielo, y cuando yo estaba ya como fuera de este mundo... oigo la voz de mi Dios y con su dulzura acostumbrada me dijo: «Hija mía: te he traído a esta Casa para recrear tu espíritu y santificar esta humilde morada con mi presencia.» Y a continuación me dijo: «Quiero que ese Crucifijo que tienes en tanta estima, y no

(Continuará)

Mujeres de la Raza

Isabel la Católica

La Reina de las reinas y la primera mujer de España en los siglos que hubo y están por haber. Todas las excelencias del espíritu y de la materia concertáranse en mezcla prodigiosa para producir a Isabel de Castilla, asombro del mundo y mujer en quien Dios pareció poner una centillica de su inteligencia y de su voluntad.

De su hermosura corporal hácese lenguas los cronistas de sus años. Por uno de ellos, Hernando del Pulgar, sabemos que la reina era blanca, rubia, de ojos verdiazules, de cara «muy hermosa y alegre», «de mirar gracioso y honesto»... Su cuerpo tenía las medias y justas proporciones de la belleza; sus andares y sus gestos participaban de la mesura señorial y de la serena distinción que, andando los días de su reinado, habían de imponer respeto y amor absolutos a nobles y a plebeyos. Ingeniosa y discreta en su grado sumo, ya desde princesa codiciaban todos su conversación.

Creciendo en virtudes y en belleza, llegó para Isabel la hora del amor; sus diecinueve años cercaron como cinta de rosas el corazón de Don Fernando de Aragón, mozo bien compuesto, gran cazador de aves, gran justador, muy avezado a los peligros de la guerra y muy inclinado a la piedad y a la justicia.

Dícese que la nación entera recibió y reflejó una intensa corriente de gozo cuando conoció los esponsales de la gentil pareja.

En el Reino de Aragón se hacían los más dichosos vaticinios, y en el Reino de Castilla, un tanto castigado por las guerras entre el Rey Don Enrique y sus caballeros rebeldes, cuenta Bernaldez, que «las gentes nuevas cantaban a muy buena sonada un cantar» que decía.

«Flores de Aragón dentro en Castilla son.»

Y que los niños haciendo de jinetes sobre cañas, tomaban pendoncillos chiquiticos y repetían:

«Pendón de Aragón; pendón de Aragón.»

Con el cual estribillo y con la cual tonada parecían anunciar la dilatada era de glorias y maravillas que había de sucederse del venturoso matrimonio.

Y así fué; que apenas alzada sobre el cadahalso de las proclamaciones la Reina gentilísima, y una vez oídas y aceptadas por su esposo Don Fernando sus primeras y sapientísimas determinaciones en lo tocante al gobierno del Reino y sus sucesores, ya no hubo para ella más afanes que la prosperidad, la cristianización, la reconquista de cuanto al trono pertenecía y la persecución de las dos unidades capitales para el bien de España, sobre todo en aquel tiempo: la unidad religiosa y la unidad política.

Muy enamorada de su esposo y conocedora de que no le disgustaba el trato y compañía de las damas, celábalo en extremo; mas el Rey la amaba con amor tiernísimo y rendía plena admiración a las dotes extraordinarias de su mujer; tanto y hasta tal punto, que muchas veces descansó en ella el peso del Reino. Así, mientras Don Fernando acudía a sofocar pequeñas insurrecciones de antiguos privados, Doña Isabel recorría las ciudades para escuchar por sí misma las demandas de los oprimidos, presos, despojados...

Era tan pronta y ecuánime en hacer justicia, que en sus viajes por Sevilla y otras ciudades andaluzas hizo despachar en términos de dos y tres días millares de pleitos que dormían largos años, y ejecutar innumerables sentencias contra los bandidos, ladrones, daifas, usureros y otras plagas que infestaban la hermosa región andaluza.

Cuando se trataba de hacer valer los derechos y la razón de sus súbditos nada le arredraba; más de una vez se dió el caso de que la Reina saliese en largas cabalgadas a los sitios más distantes y con tiempos de lluvia y de frío para imponer su ley a los demandados, para amparar a los maltratados y aún para hacer la guerra a los insurrectos y maltenedores de los bienes que al real patrimonio pertenecían.

Fueron muchas las ocasiones en que la Reina demostró no ser menos capaz capitana que su guerrero y real esposo.

Tachábanla algunos de poco liberal porque no sólo no hacía merced de tierras y señoríos, sino que no escatimaba medios lícitos y legales para quitarlos a quienes

Señoras:

Completo surtido de lanas, para tejer a mano, con las nuevas clases Bouclé, Dulcie, Leviot y Angora.

Casa de Labores, S. Bernardo 15, Gijón. - Teléf. 1325

Banco Gijonés de Crédito GIJON

Capital: 12.000.000 de pesetas

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO. CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde UNA peseta. Intereses: Tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Coasignaciones a veamiento fijo } A un año..... 4 1/2 por 100 } A seis meses.. 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES en pesetas o en moneda extranjera

CONSULTORIO de enfermedades de la piel, nerviosas y mentales RODRIGUEZ SAN PEDRO Uria, 70 - OVIEDO - Tel. 3696

CRUCIFIJOS para señoras, señoritas y niñas, recibidos de distintas calidades. PRECIOS EN LA OPTICA COVADONGA GIJON

San Bernardo, 37

indebidamente los mermaban al Reino. Con palabras henchidas de lógica previsión, la reina aseguraba:

—Los Reyes han menester de sus tierras para con sus rentas atender a las necesidades de sus vasallos y no perder en el prestigio y fuerza de su gobierno.

No podía ser tacaña en modo alguno mujer que tantas limosnas hacía; que tan celosa era del bien parecer de su corte y del buen cuidado y acomodo de sus doncellas. No había necesidad que ella no cubriese, ni dolor que ella no tratase de consolar.

Sus empeños por ganar a los moriscos para la fé cristiana, han quedado en la Historia como altísimo ejemplo de mujer cristiana y de Reina piadosa. Y su desprendimiento que la llevó a vender sus joyas para la conquista de Granada hasta para deshacer de un solo golpe la falsa acusación de poco franca que algunos le lanzaron.

Harto conocidos son del mundo entero los hechos más ingentes de su reinado; pero toda la gloria que ellos acumularon sobre su nombre, es pequeña cuando se aparea a sus glorias de madre y de esposa.

Andrés Bernaldez, que narra su vida y tuvo la dicha de conocer a la excelsa soberana, la califica de «mujer muy esforzadísima, muy poderosa, prudentísima, sabia, honestísima, casta, devota, discreta, cristianísima, verdadera, clara sin engaño, muy buena casada, leal y verdadera y sujeta a su marido, muy amiga de los buenos y las buenas, así religiosos como seglares, limosnera, edificadora de templos, monasterios e iglesias, Secunda Elisabeth Continentis, fué muy feroz y enemiga de los malos y de las malas mujeres...»

Otras magnas e incalificables virtudes tuvo esta Reina, bjaó cuyo reinado llegó España al apogeo de todas sus glorias y grandezas. Su sobrenombre de Católica declara a la posteridad la más recia y fundamental de las maravillas de su espíritu femenino.

Como madre, no tuvo Isabel de Castilla sino pálidas venturas; el amor mató a su hijo el Príncipe Don Juan, de quien aún cantan romances los niños castellanos; el amor enloqueció a su hija Doña Juana. La muerte le arrebató en plena juventud a su hija la Princesa de Castilla y Reina de Portugal. Estas muertes de sus amores fueron puñales ocultos que laceraban su corazón y la llevaron a reunirse con ellos cuando había cumplido los 56 años de su vida y no llegaba a los 30 de su glorioso reinado.

Dispuso su entierro humildísimamente, «en tierra baja y llana», y fué enterrada en Granada, el lugar que fué broche diamantino de sus patrióticas y religiosas empresas.

Cuentan sus cronistas que así como cuando murió Carlo Magno, la naturaleza dió señales del gran duelo que a España venía con la muerte de su Reina con un temblor de tierra tan espantoso como no recordaban los nacidos.

El pasar de los siglos ha ido acrecentando y acentrando la figura y las virtudes de la mujer que fué la cumbre de la raza hispana. Tanto de sublime se ha acumulado sobre ellas que ha llegado a pedirse la gloria del altar para Santa Isabel de Castilla...

Quiera la Reina de las Reinas mirar hacia esta su España, que tratan de desmembrar los potros de la soberbia, la ambición, el odio y el ateísmo.

Mercedes Valero de Cabal.

Mujeres: leed y propagad este semanario. Es vuestro: es defensor de vuestros intereses y de los intereses sagrados de vuestros hogares.

Precios de suscripción:

Un mes..... 0,50 } Semestre..... 3,00 } Trimestre..... 1,50 } Año..... 6,00 }

CURSOS DE VERANO

DEL

CENTRO POLITECNICO ASTURIANO

Ramón y Cajal, n.º 7.—GIJON

Cinco importantes secciones.—Repaso y preparación de exámenes.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Cultura general.—Cultura religiosa.—Idiomas.—Primera enseñanza graduada y preparatoria para ingreso en Centros oficiales.

Profesores titulados.—DIRIGIDO POR SACERDOTES.

Además se ha comenzado un curso especial para niñas, completamente independiente de los niños

Para Manicura y Marcel sírvase con Nati Para avisos: Peluquería Estrada. San Antonio, 23-25 — GIJON

Casa ANTONINA OVIEDO Cimedevilla 34. Telf. 3134 MERCERÍA Y PERFUMERÍA Plisados, Vainicas, Bordados, Incrustación BOTONES FORRADOS

S. A. JULIANA

Materiales de Saneamiento

Exposición: Pi y Margall, 1—GIJON

EL PATRIMONIO FAMILIAR

Por Francisca Bohigas.

Una de las cuestiones más importantes para la solidificación de la familia es la conservación, en donde exista, del patrimonio familiar y promover la creación en donde no la haya.

Razón fundamental para que la familia se conserve unida es la posibilidad económica de la convivencia; pero una convivencia voluntaria y que ofrezca un riesgo porvenir. Es preciso que las hijas, sobre todo, encuentren al lado de sus padres un modo agradable de trabajar que les asegure un futuro libre de riesgos y de contingencias. De lo contrario las muchachas, que sienten afán de ganarse el sustento, que sienten el deseo de independizarse, buscan la realización de sus aspiraciones en el alejamiento de la familia, en el viaje obligado a la capital, en donde, con una apariencia de independencia y de brillo, procuran deslumbrar a los demás.

Las madres deben evitar no sólo el riesgo moral que para las hijas supone el abandono del hogar paterno y el encontrarse de repente libres de ese yugo familiar sino también la desilusión que muchas veces es el único fruto que recogen de su aventura.

¿Cómo volver a la aldea a confesar su error? Preferible cien veces vivir como se pueda en la gran urbe, en donde conservan la ilusión de que allí nadie sabe de su desventura ni de su pena.

Las muchachas conviene que encuentren en las aldeas medios de trabajar y de conseguir su independencia económica, ya que quien no es económicamente independiente no es libre de hecho. Justo es que se aspire a conseguir la libertad, pero el primer deber de la mujer que se preocupa del bienestar social del prójimo es buscar el modo de facilitar la independencia económica, sin que sea incompatible con la unidad familiar. Este es un extremo de la máxima importancia. ¿Puede hoy nuestra aldea resolver ese problema? Instantáneamente, no. Mas debemos procurar afrontarlo con valentía, porque de nada servirá que se predique la unidad familiar, si no se busca el modo de facilitarla.

Hay que llevar a la aldea oficios propios de la mujer y que se deriven de las producciones naturales; varios, según sean ellas. Hay que preparar a la mujer para desempeñar esas labores, de modo que sean más productivas y menos rutinarias y por consiguiente hay que hacer obra creadora. Hechos es lo que hace falta. Cuando ese movimiento se produzca en todos los rincones del país, no será preciso, el éxodo tan dañino para todos los intereses, que en la actualidad es casi obligado, para toda persona que quiera emanciparse.

Cada obra que se crea, es un punto de apoyo social que se afirma en favor de la paz y en favor de la tranquilidad. Cuando el pueblo tiene trabajo, está tranquilo; cuando no lo tiene, no puede estarlo, por muchas leyes que se dicten y muchas coacciones que se ejerzan. Y si ese trabajo se encuentra cerca del país natal, se puede evitar la aglomeración de brazos en las grandes poblaciones y la despoilación de comarcas que podrían rendir sus frutos, si se aplicaran medios adecuados para ello.

Procurar trabajo cerca del hogar es la primera preocupación femenina; queremos que la familia se conserve pues busquemos la posibilidad económica de su existencia en donde quiera que la familia se haya creado.

Talleres Tipográficos «La Reconquista».—San Bernardo, 99.—Gijón

Acudid a comprar en las casas comerciales que figuren anunciadas en esta publicación.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

DE AMPARO ALVAREZ RUBIO

Viuda de C. Casero

Instituto, 43, 2.º Gijón Internados, precios módicos

J. COLLADO S. Antonio, 2 OVIEDO

Ornamentos de Iglesia :-: Sastrería

Ferretería Vasco Asturiana (S.A.)

San Bernardo, 55-57—GIJON—Cabrales, 30-32 Almacén de Ferrería y Quincalla-Loza y Cristal-Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras-Depositorios de los contadores «ASTER»-Depósito de Ladillos Refractarios Artículos de Saneamiento

Antigua Funeraria Hijos de Feliciano Rodríguez

Primera de la Provincia :-: Fundada en el año 1874 Gran carroza fúnebre automóvil :-: Servicio completísimo y permanente Moros, 40 GIJON Teléfono, 103